

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 016-2026-OSIPTEL
 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA EN GESTIÓN
 RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	NIETO RAMOS NIELS FRANK	34.00
2	SALDIVAR FLORES KATHERINE PAOLA	32.00
3	MEDINA MORENO ARIANA VALERIA	30.00
4	CARAZAS MONTOYA GERARDO BRAULIO	30.00
5	RAMON CHAFLOQUE ERICKA ISABEL	30.00
6	REGALADO FIGUEROA ALVARO MITCHELL	28.00
7	RIVERA PORRAS ROLANDO RAFAEL	28.00
8	VELIZ UTIA DORA ESTHER	28.00
9	YARANGA DE LA CRUZ LIDIANA	28.00
10	BECERRA NUÑEZ KATTIA ROSALBA	26.00
11	REATEGUI REGUERA ROSSY LUZ	24.00
12	SALAS QUISPE GRETA IRINOSKA	24.00
13	HIRACHE CUEVA JOSE LUIS	NSP
14	GONZALES PAREDES CARLOS ENRIQUE	NSP
15	CLAVIJO NEIRA PATRICIA SOLANGE	NSP
16	LLERENA CÁCERES SHEILA PAOLA	NSP
17	ESPINOZA SOLIS ENRIQUE	NSP
18	ABANTO CASTILLO JESÚS ANTONIO	NSP
19	ARCILA CARPIO FIORELLA STEFFANY	NSP
20	CHAMOLI SULCA KARINA ELIANA	NSP
21	HERNANDEZ HUAMAN MANUEL ANGEL	NSP

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
22	HERRERA ABAD SONIA	NSP
23	MANZANEDO AYALA YEMER	NSP
24	MENDOZA YAÑE FRANCO EUSEBIO	NSP
25	MUÑOZ PEREZ EDITH NANCY	NSP
26	PAGADOR FLORES CARLOS FRANCISCO	NSP
27	RAMIREZ ORBE PIA MILAGROS	NSP
28	RAMÍREZ SANTOS GRACIELA LORENA	NSP
29	RIVERA RUIZ JORGE IVÁN	NSP
30	SOTOMAYOR BAZAN GERALDINE VANESSA	NSP
31	TORRES RAMÍREZ JOSÉ ELÍ	NSP
32	VALDIVIESO ARRASCUE CARLOS ALBERTO	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que, de acuerdo al puntaje obtenido de la Evaluación de Conocimientos tengan los cinco puntajes más altos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puntaje, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, de conformidad con el numeral 7.2.2. Evaluación curricular de las Bases Generales del presente proceso.

Los documentos sustentatorios serán presentados por los candidatos que sean preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular, debiendo presentar de acuerdo a la forma establecida en las bases generales, en la hora y fecha establecida en el cronograma, a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09)
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 03 de marzo de 2026
Oficina de Recursos Humanos